

**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Psicología
Profesorado de Psicología**

***Asignatura: Teorías de la Educación y Sistema Educativo
Argentino***

Profesor: Guillermo Ruiz

DOCUMENTO DE CATEDRA Nº 1

**Evolución del Sistema Educativo Argentino desde el inicio de
Organización Institucional hasta mediados del S.XX: Estructura
Académica, Expansión y Cobertura Cuantitativa**

Agosto de 2004

En este Documento de Cátedra se presentan algunos datos que permiten analizar la evolución del sistema educativo argentino desde su conformación y organización institucional hasta la década de 1940 inclusive. Para ello se integra el análisis de la *organización institucional* del sistema con la evolución de la *estructura académica* conjuntamente con la descripción de la *expansión y cobertura* del sistema educativo nacional. Por lo cual, se propone su lectura como complemento del estudio de los artículos y libros de Héctor Félix Bravo y de Juan Carlos Tedesco que figuran en las Guías Analíticas correspondientes a las Unidades II y III.

En primer lugar se detallan los proyectos de leyes de organización y de base del sistema educativo que se presentaron desde la década de 1890 hasta la de 1940. Se mencionan, asimismo, los proyectos de organización de la educación secundaria.

En segundo lugar, se presenta el listado de creaciones de escuelas públicas que brindaban instrucción de nivel secundario en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, seguido por el listado de universidades nacionales existentes en el período considerado.

En tercer lugar se encuentra un gráfico que describe la evolución de la estructura académica del sistema educativo hasta la década de 1960 y complementa la descripción señalada en primer lugar. Este gráfico fue realizado originalmente por la Prof. Norma Paviglianiti en el año 1991 y actualizado por Felicitas Rimavicius.

Finalmente, se describe la expansión y cobertura del sistema educativo nacional durante el período considerado. Esta descripción se realiza por medio de diferentes fuentes de información, Censos de Población, Censos Escolares e informes de organismos internacionales. Esta diversidad de fuentes se debe a la falta de información confiable y de series estadísticas oficiales que describan el período aquí analizado. No obstante ello es factible obtener una visión general de la expansión que presentó el sistema educativo, principalmente en lo referido a la escolarización de nivel primario, durante este período de análisis.

RESUMEN DE PROYECTOS DE LEYES DE INSTRUCCIÓN GENERAL Y DE REFORMAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE FINES DEL S. XIX HASTA LA DÉCADA DE 1940

- En el año 1897, bajo la presidencia de José Evaristo Uriburu (ministro Antonio Bermejo), el PEN presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre *instrucción general* que no fue aprobado.
- Durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (ministro Osvaldo Magnasco), el PEN elaboró en 1899 el proyecto de ley *Plan de Instrucción General y Universitaria* y el proyecto de *Ley de Reformas Educativas*, en 1900.
- En 1901 (luego de prolongado debate parlamentario entre mayo y septiembre de 1900 sobre la enseñanza secundaria), el Ministro Magnasco reorganizó los estudios de nivel medio: separó en el Colegio Nacional la enseñanza general (4 años) de la *enseñanza secundaria preparatoria* para los estudios universitarios (1 año), la cual se diversificó de acuerdo con las especialidades de las facultades.
- En 1902 un decreto PEN con fecha del 6 marzo, del vicepresidente en ejercicio del PEN, Dr. Norberto Quirno Cosa y el Ministro Joaquín V. González, restauró el anterior plan de estudios. Magnasco había renunciado el 1 de julio de 1901 a su cargo y para el momento de la sanción de este decreto Joaquín V. González (que era el ministro del Interior) había asumido el ministerio de educación.
- En 1903, por un decreto PEN del 6 de mayo, el ministro Juan Ramón Fernández volvió a instrumentar un plan de estudios de especialización para el nivel medio: 4 años de enseñanza general y 3 de enseñanza preparatoria según la carrera a seguir en las diferentes facultades de las Universidades.
- En 1905, con Joaquín V. González como ministro del área educativa, del presidente Manuel Quintana, se retornó a la estructura de 6 años de bachillerato y se la definió como una formación *general*.
- Un decreto del 5 de abril de 1906 reduce el bachillerato (colegios nacionales) a 5 años de duración.
- En febrero de 1912, con Juan M. Garro como ministro del área de educación del presidente Roque Sáenz Peña, se estableció el denominado *Plan Garro*, que determinó un plan de estudios para el bachillerato de los colegios nacionales de 6 años de duración, con 4 años elementales, de formación “para la vida” y 2 años superiores, preparatorios para la universidad. Se trataba de un plan claramente diferenciado del de las escuelas industriales, de las comerciales y de las normales.
- En el año 1916, bajo el gobierno de presidente Hipólito Yrigoyen, se decidió unificar el 5° y el 6° año en uno solo (luego de suprimir la reforma de la *escuela intermedia* implementada meses antes por el anterior presidente, Victorino de la Plaza y su ministro Saavedra Lamas) previsto en el *Plan Garro*.
- En 1918, el PEN envió al Congreso Nacional un proyecto (ministro José Salinas) de ley *instrucción general y universitaria* que no fue aprobado.

- En 1923, el PEN (Marcelo T. de Alvear / ministro Celestino Marco) envió al Congreso Nacional un proyecto de ley de instrucción general que no fue aprobado.
- En 1939, bajo la presidencia de Roberto Ortíz (ministro Jorge Coll), el PEN envió al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre *instrucción pública, para la enseñanza primaria, media y especial* que no fue aprobado.
- En el año 1941, durante la presidencia de Ramón Castillo y Guillermo Rothe como ministro, se estableció el plan de estudios de la enseñanza secundaria más “duradero” ya que estuvo vigente hasta el año 1993 cuando sancionó la Ley Federal de Educación. El *Plan Rothe* preveía un *ciclo básico común* para el Bachillerato Nacional (Colegios Nacionales y Liceos de Señoritas), el Magisterio (Escuelas Normales) y el Comercial (Escuelas Comerciales). Es decir, se conformaba un ciclo básico de carácter general y de 3 años de duración, seguido por un ciclo superior de dos años de duración, diferenciado para cada orientación. Así se uniformaba la preparación básica para todas las modalidades de enseñanza (menos la industrial), con el pretexto de perfeccionar la cultura general (ciclo básico) y la formación específica de cada orientación (ciclo superior).

CREACIONES DE ESCUELAS DE NIVEL SECUNDARIO DESDE 1856 HASTA 1945, EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Cuadro N° 1: Colegios Nacionales y Liceos

Año de creación	Establecimiento
1863	Colegio Nacional de Buenos Aires, anexado a la Universidad a partir del 1 de enero de 1912
1891	Bernardino Rivadavia
1892	Domingo Faustino Sarmiento
1898	Mariano Moreno
1907	Liceo Nacional de Señoritas N° 1
1912	Manuel Belgrano
1926	Sección Liceo anexa a la Escuela Normal N° 4, pasó a ser Liceo Nacional de Señoritas N° 2 en 1933
1926	Sección Liceo anexa a Escuela Normal N° 5, pasó a ser Liceo Nacional de Señoritas N° 3 en 1938
1936	Tte. Gral. Julio A. Roca Cap. Gral Justo José de Urquiza
1942	Sección Liceo anexa a Escuela Normal de Maestras N° 7, pasó a ser Liceo Nacional de Señoritas N° 4 en 1944
1945	N° 10 José de San Martín

Cuadro N° 2: Escuelas Nacionales Normales¹

Año de creación	Establecimiento
1874	De Profesores N° 1 (Mariano Acosta) De Profesoras N° 2
1904	Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas (Juan Ramón Fernández)
1905	De Maestras N° 3
1908	De Maestras N° 4
1909	De Maestras N° 5 y N° 6
1910	Normal Superior (suprimida en 1911) y de Maestras N° 7 y N° 8
1914	De Maestras N° 9 y N° 10
1939	De Profesoras para Jardín de Infantes

¹ Vale aclarar que las dos primeras Escuelas Normales se crearon en los años 1869/70 (ciudad de Paraná) y 1873 (ciudad de Concepción del Uruguay). Las de la ciudad de Buenos Aires fueron las dos siguientes.

Cuadro N° 3: Escuelas Nacionales de Comercio

Año de creación	Establecimiento
1890	Escuela Nacional de Comercio Carlos Pellegrini, incorporada a la Universidad en 1912
1905	Escuela de Comercio "Sud" de varones, hasta 1908 fue sección de la Escuela de Comercio C. Pellegrini
1910	Instituto de Altos Estudios Comerciales de la Capital Federal (suprimido en 1911)
1924	Secciones Comerciales anexas: 1) al Colegio Nacional Manuel Belgrano, pasó a ser Escuela de Comercio del "Oeste" de varones en 1931 como curso diurno 2) a la Escuela Profesional N° 6 (suprimida en 1931)
1929	Escuela de Comercio "Sud" de mujeres
1940	Escuela de Comercio N° 5 de varones y N° 6 de mujeres
1943	Escuela de Comercio N° 7
1945	Escuela de Comercio N° 8

Cuadro N° 4: Escuelas Industriales de la Nación

Año de creación	Establecimiento
1897	Escuela Industrial de Nación (Otto Krause), funcionó como anexa a la de Comercio Carlos Pellegrini hasta 1898
1932	Escuela Industrial "Oeste"
1935	Escuelas Técnicas de Oficios N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4; pasaron a ser Industriales Monotécnicas en 1946

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Educación de la Nación, *Estadística. Año 1948. Estadística Retrospectiva – Años 1939 – 1948*. Buenos Aires, 1948.

Cuadro N° 5: Universidades Nacionales, según año de creación:

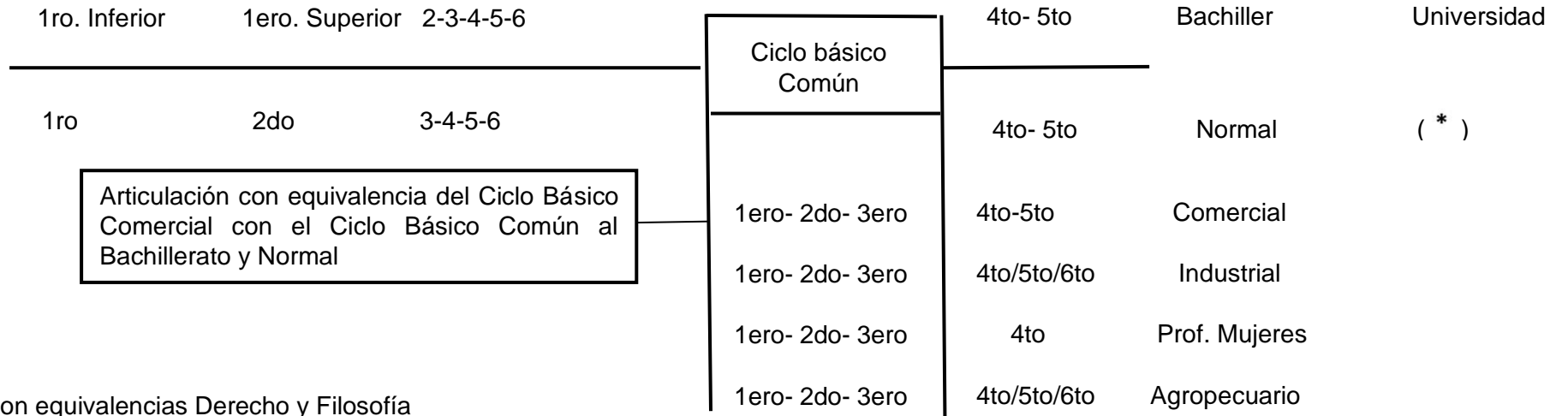
AÑO	UNIVERSIDAD	SEDE LEGAL	NORMA DE CREACIÓN	OBSERVACIONES
1856	Nacional de Córdoba	Córdoba	Ley 88 -del Congreso de Paraná- (de Nacionalización). 11/09/1856	Fundada en el 19/06/1613. Refundada en 1622 Fecha de nacionalización: 1856
1880	De Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires	Federalización de Buenos Aires.	Edicto Ereccional 12/08/1821 Fecha de nacionalizada: 1880
1905	Nacional de La Plata	La Plata	Ley 4.699 (1905) (De Nacionalización por convenio entre la Nación y la Provincia de Buenos Aires).	Creada el 02/01/1890

1921	Nacional de Tucumán	San Miguel de Tucumán	Decreto PEN del 2/7/1912. Ley 11.027 (Ley de Presupuesto General de la Nación -1920-)	Fecha de nacionalización: 1921.
1919	Nacional del Litoral	Santa Fe	Ley 10.861 (17/10/1919)	Creada por el gobierno provincial en 1899
1939	Nacional de Cuyo	Mendoza	Decreto PEN 26.971/39.	

Fuente: Elaboración propia.

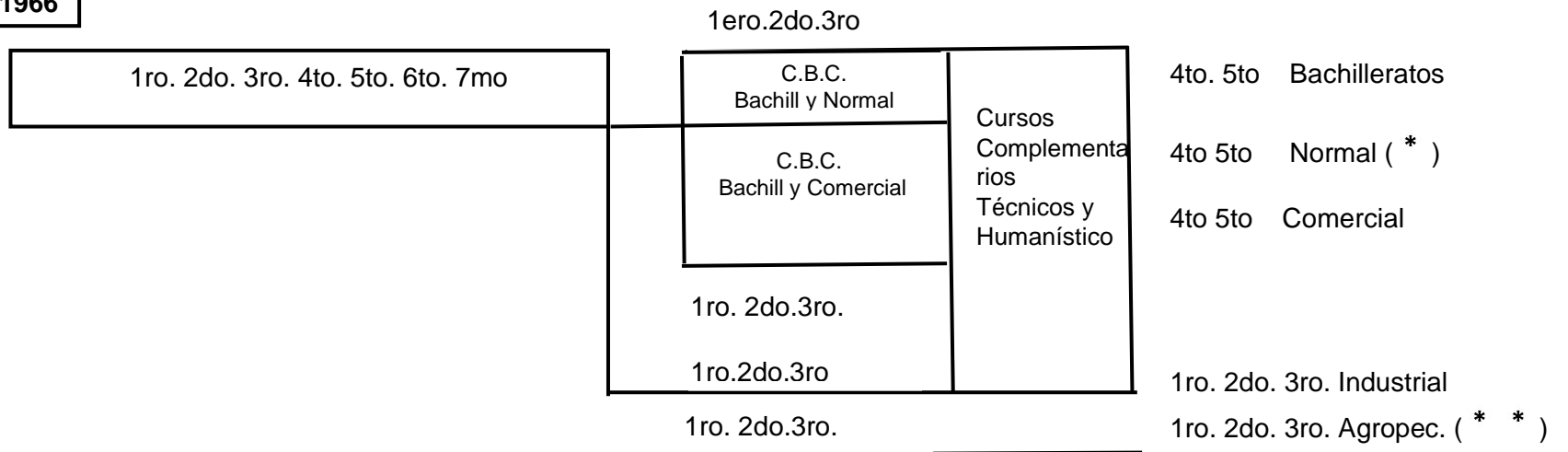
(*) Las duraciones son variadas, se pretende mostrar sólo las variantes y la época de origen, las que no tienen indicación se crean a iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Año 1941



(*) con equivalencias Derecho y Filosofía

Año 1965- 1966



(*) A partir de 1969 pasa a Nivel Superior

(* *) A partir de 1991, tiene articulación automática hasta 4to año, con el resto de los estudios de nivel medio.

Censo Nacional de Población-1914

Población de la Capital Federal por sus primordiales elementos de cultura

Analfabetos de 7 años y más			Semianalfabetos de 7 años y			Alfabetos de 7 años y más			
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
11.426		126700	237126	0883	19285	30168	604410	459081	1063491

Población escolar de 6 a 14 años

	Varones	Mujeres	Total	
Argentinos total	94326	95338	189664	
Alfabetos	84398	86433	170831	(71,4%)
Semianalfabetos	3380	3130	6510	(2,8%)
Analfabetos	27204	25890	53094	(23,1%)
Total *	114982	115453	230435	100%

* incluye argentino y extranjeros

Población que recibe instrucción

Población escolar = 230438, recibe instrucción el 77,3%; no recibe instrucción el 22,7%

Censo General de Población. 1936- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Alfabetismo de la población de derecho de 7 y más años

Total	Alfabetos	Semianalfabetos	Analfabetos	Desconocido
2172088	2018771	8940	144082	295

Alfabetismo de la población de derecho de 7 a 14 años

	Total	Alfabetos	Semianalfabetos	Analfabetos	Desconocido
Total	318021	308956	164	8881	20
Varones	158106				
Mujeres	159915				

Alfabetismo de la población de derecho de 15 y más años

	Total	Alfabetos	Semianalfabetos	Analfabetos	Desconocido
Total	1854067	1709815	8876	135201	275
Varones	922205				
Mujeres	931862				

Censo General de la Nación. Censo de Población

El analfabetismo de la Argentina en los Censos de 1869,1895,1914 y 1947 y Censo Escolar de 1934

Población de 14 años y más

Censo	Total	Analfabetos	%
1869	1007899	780319	77,4
1895	2451761	1305738	53,3
1914	5026914	1806248	35,9
1943 (estimado)	11308530	1693892	15
1947	11318896	1541676	13,6

Población y analfabetos de 14 y más años de edad. Año 1947.

Jurisdicción	Total	Analfabetos	%
Total País	11318896	1541678	13,6
Capital Federal	2455461	140331	5,7

Población de 14 y más años de la Capital Federal. Año 1947.

Total	Varones	Mujeres
4255461	1185661	1269800
Total	Varones	Mujeres
140331	47233	93098

Población de 14 y más años según grupos de edad y analfabetismo. Capital Federal. Año 1947

Grupo de edad	Total	Analfabetos
de 14 a 29 años	848713	10914
de 30 a 49 años	1017677	40089
de 50 y más	582436	87062
desconocido	6635	2266